

2025-20

1. Horario de clase y atención a estudiantes

Horario Clase Magistral (presencial): Miércoles 18:00 – 20:45
Sección 1: Salón C-206

Horario de atención a estudiantes:

Miércoles de 16:00 a 18:00. Oficina W-919. Cita previa

2. Descripción del curso

Este curso, junto con Proyecto de Grado, están diseñados para acompañar a los estudiantes de la maestría en economía aplicada, MECA, en el planteamiento y estructuración de sus trabajos de grado. En este primer curso, los estudiantes comienzan el desarrollo de su proyecto de grado. A lo largo del curso, los estudiantes acotan el tema previamente elegido, definen el problema a resolver o la pregunta de investigación a contestar, identifican el material bibliográfico y empírico relevante y diseñan la metodología para encontrar una solución al problema o contestar la pregunta de investigación planteado en el estudio, que tiene un formato similar al de una consultoría.

En ese sentido, el documento de grado final debe tener la estructura de los informes técnicos que se piden en una consultoría, con la rigurosidad de un documento académico.

Con el apoyo del profesor del curso, al finalizar el semestre todos los estudiantes deben:

- Tener su grupo de trabajo definido (de 1 a 3 personas o hasta 4 con autorización del profesor)
- Haber definido el tema, el "cliente", el contexto, "estado del arte" y metodología del trabajo
- Tener un asesor
- Tener una estructura del informe claramente definida
- Construir un primer borrador del documento

Los dos cursos de Proyecto de Grado juntos valen un total de 3 créditos. Por esta razón, en ambos cursos hay ocho (8) sesiones de tres horas durante el semestre.

3. Resultados de aprendizaje

El objetivo conjunto de Seminario de Investigación y Proyecto de Grado es apoyar a los estudiantes en la producción de su trabajo de grado de la Maestría en Economía Aplicada.

El estudiante o grupo de estudiantes debe desarrollar y demostrar la capacidad de aplicar habilidades y conocimientos propios de la economía para resolver problemas concretos.

Desarrollar la capacidad de trabajar en grupo también es uno de los objetivos. Aunque se autorizan trabajos de un solo estudiante, se recomienda fuertemente trabajar en grupo. Son minoría los trabajos académicos y de consultoría que no se realicen en grupo.

4. Organización del Curso

El siguiente es el esquema de trabajo sugerido:

SESIÓN	DÍA	HORARIO	ACTIVIDAD
1	Agosto 6 de 2025 Clase presencial conjunta	6.00 pm – 8.45pm	Introducción del profesor. Presentación de los intereses de los estudiantes. Creación de equipos de trabajo
2	Agosto 20 de 2025 Clase presencial conjunta	6.00 pm – 8.45pm	• Identificación y creación de equipos de trabajo. • Estudiantes plantean ideas de investigación y posibles fuentes de datos • Asesor (propuestas, candidatos, avances) • Primera versión (esquema) de la propuesta. Presentación Oral
3	Septiembre 3 de 2025. Clase virtual vía zoom	6.00 pm – 8.45pm	Avance sobre: • Discusión motivación trabajo. • Pregunta de investigación • Estado arte de los datos. • Revisión de literatura • Metodología Con lo anterior se debe elaborar un primer documento escrito, que debe ser enviado al asesor y al profesor del seminario, previo a la clase. El asesor debe enviar un mensaje confirmando su compromiso.
4	Septiembre 17 de 2025 Clase presencial conjunta	6.00 pm – 8.45pm	Versión final sobre: • Propuesta (pregunta de investigación) • Revisión literatura • Metodología • Comentarios del asesor

			Lo anterior se debe organizar en una presentación en Power Point o similares, para todo el grupo, ojalá, con la presencia del asesor en lo posible.
5	Octubre 8 de 2025. Reuniones de trabajo por grupos. Clase virtual, con asignación de citas por parte del profesor	6.00 pm – 8.45pm	Reunión de trabajo con el profesor
6	Octubre 22 de 2025. Reuniones de trabajo por grupos. Clase virtual, con asignación de citas por parte del profesor	6.00 pm – 8.45pm	Reunión de trabajo con el profesor
7	Noviembre 5 de 2025 Clase virtual	6.00 pm – 8.45pm	Primer avance escrito del proyecto: revisión literatura completo, antecedentes, metodología, datos usados, problemas sin solucionar, pendientes
8	Noviembre 19 de 2025 Clase presencial	6.00 pm – 8.45pm	Presentación del primer avance del trabajo. Se deben incluir comentarios del profesor del seminario y del asesor. Primeros resultados, lo que significa trabajar con los datos. Avances con respecto a la presentación anterior.

*** Formatos a consultar en la página del Comité Ético de la Facultad

<https://economia.uniandes.edu.co/estudiandes/comite-de-etica-facultad-de-economia>

Nota: En caso de haber presentado Riesgo Mínimo en la Propuesta de Proyecto de Grado, deberá contar con el aval del Comité de Ética de la Facultad antes de entregar el documento para asignación de jurados.

NOTA:

ESTA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB DE ECONOMÍA, Y ACÁ SE ENTREGA TAMBIÉN:

Proceso de presentación de propuesta de Proyecto de Grado MEcA

Presentar su propuesta y tener la autorización del Consejo, son requisitos previos indispensables para inscribir el curso Seminario MEcA. A continuación, le explicamos el proceso:

1. Defina un tema, con una posible metodología y fuentes de información.
2. Contacte a posibles asesores para su Proyecto de Grado y presente su idea de investigación. Cuando tenga un(a) asesor(a) definido y la autorización para presentar su propuesta puede continuar.
3. Revise la Guía general de ética de la investigación y la documentación asociada en la página del Comité de Ética.
4. Diligencie el Formulario de presentación de la propuesta de Proyecto de Grado, tiene hasta el miércoles 7 de noviembre de 2025. Tenga en cuenta que necesita los siguientes datos para diligenciar el formulario:
 - o *Información de su asesor*: nombre completo, correo, tipo de documento, título de pregrado y título de posgrado. Si su asesor no es profesor de la Facultad de Economía también necesita hoja de vida.
 - o *Propuesta de tesis* (tiene hasta 100 palabras para cada uno de estos puntos, o lo equivalente a un párrafo). El formulario no le permite separar párrafos ni hacer listas): motivación, literatura relacionada, objetivo general, objetivos específicos, metodología, resultados esperados y fuentes de información.
 - o *Autoevaluación de riesgo*, en caso que su investigación implique riesgo ético: posibles instrumentos de recolección de información (si aplica), si la base de datos se encuentra en

Los estudiantes deberán enviar la propuesta en el formulario respectivo, el cual nos permitirá identificar el nivel de riesgo de la propuesta.

Datos CEDE, posibles riesgos y estrategias para minimizar los riesgos (consideraciones éticas de la investigación, con base en la reflexión realizada en la autoevaluación, la guía general y la resolución 8430 de 1993).

5. El Equipo de Posgrados hará una revisión inicial de su propuesta, verificando que la información consignada en su propuesta sea consistente con el nivel riesgo ético que obtuvo como resultado de su autoevaluación: No riesgo, Riesgo mínimo, o Riesgo mayor al mínimo. En los casos que el resultado de la autoevaluación de riesgo no corresponda con la metodología, las fuentes de información que va a usar, etc. se rechazará la propuesta. Recibirá comentarios para tener en cuenta en un próximo envío.
6. Se le enviará un correo con toda la información de su propuesta a su asesor(a). Al final del correo, su asesor(a) encontrará la opción de Aprobar o No aprobar su propuesta, y deberá seleccionar una de las dos opciones. En caso de:
 - o *Aprobación*: recibirán un correo con el documento soporte del proceso, que incluye su propuesta de tesis, información de responsabilidad ética, y carta de compromiso.
 - o *No aprobación*: recibirán un correo informando la decisión.
7. Siempre que cuente con la autorización de su asesor(a), el Consejo de Facultad revisará su solicitud

Último plazo para diligenciar el formulario de propuesta de proyecto de grado**	Viernes 7 de noviembre de 2025
Último plazo para recibir autorización del asesor o asesora, después del envío del formulario.	Martes 11 de noviembre de 2025

5. Entregables

Entregables escritos:

- Para el **3 de septiembre de 2025** deben entregar una primera versión de la propuesta de no más de 600 palabras explicando por qué el proyecto que plantean es relevante para un cliente actual o potencial. Este documento se debe enviar simultáneamente al profesor y al asesor. Debe contener:
 - ✓ Título del trabajo y nombres de los estudiantes que pertenecen al grupo
 - ✓ Nombre posible asesor
 - ✓ Motivación
 - ✓ Primeros avances conversación con la institución- cliente- (real o no; puede ser público, privado, ONG)
 - ✓ Pregunta o Problema inicial que la consultaría debe contestar o resolver. Y por qué motivo el cliente necesita este informe
 - ✓ Productos consultoría-preliminar-
 - ✓ Primera revisión del estado del arte-literatura-
 - ✓ Supuestos y primeros elementos de metodología (tentativo, con suerte definitivo).
- Para el **17 de septiembre** deben entregar la propuesta definitiva de no más de 1600 palabras explicando por qué el proyecto que plantean es relevante para un cliente actual o potencial. Este documento deben enviarlo también al asesor quien debe darle el visto bueno (mediante un correo electrónico al profesor) a más tardar el **8 de octubre de 2025**. Debe contener:
 - ✓ Título del trabajo y Nombres de los estudiantes que pertenecen al grupo
 - ✓ Problema inicial y Motivación: Pregunta o Problema inicial que la consultaría debe contestar o resolver. Y por qué motivo el cliente necesita este informe
 - ✓ La institución cliente (real o no; puede ser público, privado, ONG)
 - ✓ Contexto, revisión del estado del arte-literatura-
 - ✓ Objetivos
 - General
 - Específicos
 - ✓ Supuestos y Metodología (tentativo, con suerte definitivo). Metodología: ¿qué herramientas se van a usar para contestar la pregunta? ¿Qué metodología piensa utilizar? ¿La fuente de los datos, cómo los va a utilizar, y cómo enlaza éstos con la metodología?
 - ✓ Resultados Esperados (tentativo)
 - ✓ ¿Cómo van a aportar los resultados del proyecto? (al cliente y/o a la sociedad)

Un aspecto super importante: tener en cuenta que **la propuesta definitiva se debe presentar al Consejo de la Facultad para su aprobación final antes del 7 Noviembre de 2025** (entre otros para poder inscribir el Proyecto de grado 2). Este documento debe ser aprobado previamente por el asesor y el profesor del Seminario de Investigación MEcA Deberá incluir (i) Formato propuesta de proyecto de grado (ii) Formato autoevaluación riesgo unificado PEG, doble y MEcA y (iii) Información de responsabilidad ética adicional***.

*** Formatos a consultar en la página del Comité Ético de la Facultad

<https://economia.uniandes.edu.co/estudiandes/comite-de-etica-facultad-de-economia>

Nota: En caso de haber presentado Riesgo Mínimo en la Propuesta de Proyecto de Grado, deberá contar con el aval del Comité de Ética de la Facultad antes de entregar el documento para asignación de jurados.

- Para el **5 de noviembre de 2025** se debe entregar un primer documento borrador de la consultoría, de 20 páginas (tamaño carta, a 1,5 espacios, tamaño de letra 12 Times New Roman), incluyendo tablas y

anexos. El asesor debe estar al tanto de dicho informe. Este documento deben enviarlo también al asesor quien debe darle el visto bueno (mediante un correo electrónico al profesor).

Debe incluir entre otros:

- ✓ Título, asesor y nombres de los estudiantes que pertenecen al grupo
- ✓ Introducción (relevancia trabajo, descripción de la pregunta, aporte respecto a otros trabajos)
- ✓ Revisión de la literatura relevante
- ✓ Marco teórico (modelo y/o intuición económica del problema)
- ✓ Metodología y descripción de datos (si se utilizan datos dentro del trabajo)
- ✓ Resultados preliminares y análisis
- ✓ Bibliografía

6. Metodología

El trabajo en grupo y la discusión con pares durante el proceso de elaboración de un proyecto es estándar en economía y buena parte de las ciencias sociales. Por ello la participación, discusión y debate entre el profesor, los encargados de cada proyecto y el resto de los estudiantes es fundamental para que el curso sea exitoso en sus objetivos.

El proyecto se va a ir armando a partir de entender un problema existente, una pregunta a contestar, una propuesta de solución. En el proceso, durante las diferentes sesiones, reuniones con el profesor, y con el asesor, los estudiantes tendrán las herramientas para armar un proyecto novedoso y eficiente en responder las dudas de quienes requieren expertos para contestar las preguntas.

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

El curso tendrá **nota numérica. La calificación se otorga a nivel individual con base en todo el proceso del curso.** Es importante anotar que el trabajo en grupo exige la participación de todos los miembros y cada uno debe estar en capacidad de responder por el proyecto en su conjunto. El principal requisito para obtener aprobado es contar con una propuesta de tesis completa y con asesor.

ACTIVIDAD	Participación
Primera versión (3 septiembre)	10%
Propuesta definitiva: (22 octubre)	
Nota del asesor	15%
Nota del profesor	15%
Presentación propuesta	15%
Primer avance del proyecto: (5 noviembre)	
Nota del asesor	15%
Nota del profesor	15%
Presentación del primer avance	15%

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que la nota no solo depende de la entrega final del proyecto, sino también y principalmente del trabajo desarrollado durante el semestre. Es importante anotar que, si el proyecto propuesto no es coherente, no responde una pregunta, no presenta una metodología convincente y/o no cuenta con el aval de un asesor, la nota final del curso será no aprobado (numéricamente menor de 3.0).

Si usted tiene una inasistencia superior al 20% de las clases su nota final será “**no aprobado**”. (Se aceptan solamente excusas estipuladas en el Artículo 44 del Reglamento.)

8. Políticas de bienestar

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

Ajustes razonables, momentos difíciles e incapacidades expedidas por la Decanatura de Estudiantes

Las personas que tengan alguna condición física, mental, intelectual o sensorial, o alguna discapacidad, con afectación a mediano o largo plazo, pueden solicitar **ajustes razonables** que permitan su participación en el proceso educativo en igualdad de condiciones. Los ajustes deben ser razonables en el sentido de no imponer una carga desproporcionada o indebida a la Universidad. Para solicitar ajustes razonables es fundamental comunicarse con el profesor oportunamente y solicitar el acompañamiento de la Decanatura de Estudiantes.

Todas las personas pueden pasar por **momentos difíciles** que interfieran con sus actividades académicas. A diferencia de las condiciones que dan lugar a la implementación de ajustes razonables, los momentos difíciles son situaciones personales o familiares temporales o de corta duración. Los estudiantes que estén pasando por momentos difíciles podrán acercarse a sus profesores para contarles su situación y explorar la posibilidad de llegar a algún acuerdo respecto a los compromisos académicos que se están viendo afectados. El parágrafo del artículo 45 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado da a los profesores autonomía para aceptar excusas que no estén contempladas expresamente en el Reglamento General de Estudiantes de Pregrado. La decisión sobre si un momento difícil es una excusa válida es del profesor, quien podrá pedir al estudiante soportes y aclaraciones sobre la situación. La Facultad sugiere a los profesores aplicar esta política en casos especiales, cuando el momento difícil del estudiante impida el cumplimiento de sus compromisos académicos en un grado similar al de las circunstancias reconocidas como excusas válidas en los reglamentos.

Por último, cuando se produzca un evento traumático que desborde las capacidades del estudiante para enfrentar el problema, podrá acudir a la Decanatura de Estudiantes para que se evalúe su situación. Si lo considera fundamentado, **la Decanatura de Estudiantes podrá una incapacidad hasta por doce (12) días calendario** (ver [Reglamentación de las Incapacidades Estudiantiles](#), sección 3).

Herramientas de inteligencia artificial

El uso de la inteligencia artificial en las actividades académicas debe ser informado, transparente, responsable, ético, crítico y coherente con las instrucciones de las actividades académicas de cada curso, con los reglamentos de la Universidad y con los valores de libertad, integridad, excelencia y solidaridad de la Universidad de los Andes. La Facultad invita a los profesores a explicar cómo se manifiestan estos principios generales en sus cursos, ya sea en los programas o en las instrucciones de las actividades académicas.

9. Bibliografía

- Belcher, W. L. (2010). Como escribir un artículo académico en 12 semanas, guía para publicar con éxito. Flacso Mexico.
- Boeije, Hennie. Analysis in qualitative research. Sage publications, 2009.
- Booth, W. C., Booth, W. C., Colomb, G. G., Colomb, G. G., Williams, J. M., & Williams, J. M. (2003). The craft of research. University of Chicago press.
- Bryman, A. (2012). Social research methods. Oxford university press.
- Creswell, J. W. (2003). Research design: qualitative, quantitative and mixed methods approaches. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Day, R (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Tercera edición en español.
- Mari Mut, J. (1998-2013) Manual de redacción científica. edicionesdigitales.info
- McCloskey, D. (1985). Economical writing. *Economic Inquiry*, 23 (2), 187-222.
- Mireya, C E y , Giohanny Olave Arias.(2012) Redacción y publicación de artículos científicos : enfoque discursivo /Bogotá : Ecoe Ediciones,
- Organización Panamericana de la Salud (2015). Cómo empezar a escribir un artículo científico
- Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica y Técnica No. 598
- Ossa Parra, M. (Ed.). (2006). Cartilla de citas: pautas para citar textos y hacer listas de referencias. Bogotá: Universidad de los Andes, Decanatura de Estudiantes.
- Remler, D. K., & Van Ryzin, G. G. (2011). Research methods in practice: strategies for description and causation. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Santesteban-Echarri, O y Nuria I. Núñez-Morales (2016) Cómo escribir un artículo científico por primera vez. Elsevier/psiquiatriabiologica/

10. Fechas importantes

Inicio de clases: **04 de agosto**

Semana de receso: **29 de Septiembre a 04 de Octubre (por decisión del Consejo Académico, no se pueden asignar trabajos para la semana de receso).**

Fecha de entrega del 30% de las notas en MiBanner: **10 de Octubre.**

Último día de clases: **29 de noviembre.**

Exámenes finales (solo para cursos con varias secciones y exámenes conjuntos): **01 a 06 de Diciembre.**

Último día para solicitar retiros: **24 de octubre**

Último día para subir notas finales en MiBanner: **12 de Diciembre**